



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 7 DE JULIO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-002-1997-05776-00
Demandante(s)	GLORIA AYDE OQUENDO HURTADO
Demandado(s)	LUZ ALBA VILLA ZAPATA
Asunto	INCORPORA DESPACHO COMISORIO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1615

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes el Despacho Comisorio 1542V devuelto por los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS, (Reparto)

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial



División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b86997445cf88c7ef0ee115472fa35b387a4c2e855a08f77cb57500edd91c4f**

Documento generado en 07/07/2022 11:50:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>